

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
AÑOS QUE TERMINARON EL
31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009, Y
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Cifras en Pesos)

912

Í N D I C E

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.	1
BALANCES GENERALES.	2
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS.	3
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6

**A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL:
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**

Hemos examinado los balances generales del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de ingresos y gastos, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. (1)

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables mencionadas en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar la opinión. (2)

Como se explica en la nota 2) a los estados financieros, el **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, prepara sus estados financieros de acuerdo con las bases contables establecidas en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto, las cuales no coinciden con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican en la nota 3. (3)

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos y las variaciones en el patrimonio contable y los flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables mencionadas en el párrafo anterior. (4)

De la Paz, Costemalle - DFK, S. C.



C.P.C. Roberto Vilchis Ortega
Socio.

Ciudad de México,
28 de marzo de 2011.

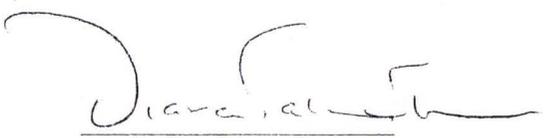
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras en pesos)
 (Notas 1, 2, 3 y 15)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO	2010	2009
Circulante:			Corto plazo:		
Efectivo y equivalentes	\$ 54,185,368	\$ 123,195,705	Proveedores (nota 7)	\$ 6,861,201	\$ 39,453,046
Efectivo restringido	-	56,500,000	Acreedores diversos	1,717,789	3,553,001
Total activo circulante (nota 4)	54,185,368	179,695,705	Impuestos por pagar (nota 8)	40,978,177	38,557,408
			Total pasivo a corto plazo	49,557,167	81,563,455
Inmuebles, mobiliario y equipo (nota 5)	338,018,979	322,608,034	Pasivo Laboral (nota 9)	4,431,358	11,414,273
			Contingente (nota 13)	9,910,515	12,518,839
Fideicomisos (nota 6)	131,205,661	98,682,928		14,341,873	23,933,112
Otro activo	1,374,633	1,431,812	Total del pasivo	63,899,041	105,496,567
			PATRIMONIO		
			Aportaciones	460,885,600	477,255,056
			Remanente del ejercicio	-	19,666,856
			Total del patrimonio	460,885,600	496,921,912
ACTIVO TOTAL	\$ 524,784,641	\$ 602,418,479	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 524,784,641	\$ 602,418,479

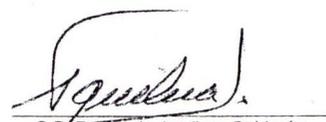
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 C.P. Arturo Garcia de la Fuente
 Director de Finanzas y Contabilidad



 Lic. Diana Talavera Flores
 Encargada del Despacho
 de la Secretaria Administrativa



 E.P. Fernando Aguilera Calderón
 Subdirector de Contabilidad

DMZ

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras en pesos)
(Notas 1, 2, 3 y 15)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	\$ 920,000,000	\$ 1,443,139,603
Traspaso del Fideicomiso al		
Gasto Corriente y de Inversión	24,180,172	
	<u>944,180,172</u>	<u>1,443,139,603</u>
Costo de Operación		
Servicios personales	556,474,614	718,605,221
Materiales y suministros	15,945,089	49,616,976
Servicios generales	78,973,302	189,868,685
Ayudas y subsidios (nota 14)	289,945,400	399,338,818
Bienes muebles e inmuebles	15,434,151	80,410,541
Total costo de operación	<u>956,772,555</u>	<u>1,437,840,241</u>
Remanente de operación	<u>(12,592,383)</u>	<u>5,299,362</u>
Productos financieros	(3,099,741)	(12,357,403)
Otros Ingresos (nota 12)	<u>(9,492,642)</u>	<u>(14,045,912)</u>
Remanente del ejercicio (nota 10)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 31,702,677</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del Despacho
de la Secretaría Administrativa



C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad



C.P. Fernando Aguilera-Cálderón
Subdirector de Contabilidad

e

D112

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras en pesos)
 (Notas 1, 2, 3 y 15)

	APORTACIONES	REMANENTE DEL EJERCICIO	SUMA EL PATRIMONIO
Saldos al 1° de enero de 2009	\$ 337,273,513	\$ -	\$ 337,273,513
Remanente del ejercicio 2009	-	31,702,677	31,702,677
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	-	(12,035,821)	(12,035,821)
Incremento al Fideicomiso (ACU-957) (nota 6)	51,265,208	-	51,265,208
Creación del Fideicomiso (ACU-959) (nota 4)	56,500,000	-	56,500,000
Incremento del Fideicomiso (ACU-960) (nota 6)	2,525,959	-	2,525,959
Rendimientos netos del fideicomiso (2188-7) (nota 6)	2,355,716	-	2,355,716
Capitalización de activos fijos, neto	<u>27,334,660</u>	<u>-</u>	<u>27,334,660</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	477,255,056	19,666,856	496,921,912
Remanente del ejercicio 2010	-	-	-
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	-	(19,666,856)	(19,666,856)
Disminución de disponibilidades bancarias	(7,745,954)	-	(7,745,954)
Disminución en otro activo	(57,179)	-	(57,179)
Disminución de Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	(29,315,255)	-	(29,315,255)
Disminución de Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	(282,396)	-	(282,396)
Rendimientos netos del Fideicomiso (2188-7) (nota 6)	3,684,929	-	3,684,929
Rendimientos netos del Fideicomiso (1655-1) (nota 6)	1,935,455	-	1,935,455
Capitalización de activos fijos, Neto	<u>15,410,944</u>	<u>-</u>	<u>15,410,944</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 460,885,600</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 460,885,600</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Diana Talavera Flores
 Encargada del Despacho
 de la Secretaría Administrativa



C.P. Arturo García de la Fuente
 Director de Finanzas y Contabilidad



C.P. Fernando Aguilera Calderón
 Subdirector de Contabilidad

e

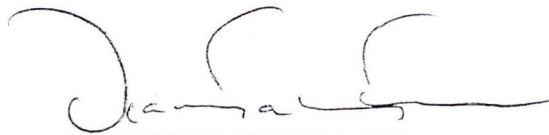
212

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Notas 1, 2, 3 y 15)
(Cifras en pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS COBRADOS:		
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	\$ 920,000,000	\$ 1,443,139,603
Traspaso al Fideicomiso para Gasto Corriente y de Inversión	24,180,172	-
Productos financieros	3,099,741	12,357,403
Otros Ingresos	9,492,642	14,045,912
Subtotal	<u>956,772,555</u>	<u>1,469,542,918</u>
EGRESOS PAGADOS:		
Servicios personales	556,474,614	718,605,221
Materiales y suministros	15,945,089	49,616,976
Servicios generales	78,973,302	189,868,685
Ayudas y subsidios	289,945,400	399,338,818
Bienes muebles e inmuebles	15,434,151	80,410,541
	<u>956,772,555</u>	<u>1,437,840,241</u>
Remanente del ejercicio	-	31,702,677
Devolución a la Tesorería del Distrito Federal	-	12,035,821
	<u>-</u>	<u>19,666,856</u>
Proveedores y acreedores	(33,630,226)	26,294,969
Impuestos por pagar	2,420,769	8,930,509
Pasivo laboral y contingente	(9,591,239)	(50,186,291)
Suman	<u>(40,800,695)</u>	<u>(14,960,813)</u>
Devolución a la Secretaría de Finanzas del D.F.	19,666,856	(12,035,821)
Aportaciones patrimoniales Fideicomiso	-	112,646,883
NETO	<u>19,666,856</u>	<u>100,611,062</u>
Fideicomiso	(32,522,733)	(56,682,789)
Inversión de activo fijo (Neto)	(15,410,944)	(27,334,660)
Otro activo	57,179	(85,367)
SUMAN	<u>(47,876,498)</u>	<u>(84,102,816)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(69,010,337)	1,547,433
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	123,195,705	121,648,272
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 54,185,368</u>	<u>\$ 123,195,705</u>

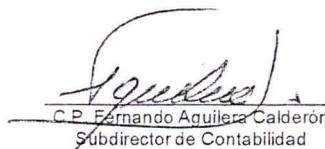
Las notas adjuntas a los estados financieros, son parte integrante de los estados.



Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del Despacho
de la Secretaría Administrativa



C.P. Arturo Garcia de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad



C.P. Fernando Aquilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

c

ME

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
(ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras en pesos)

1. ACTIVIDADES.

a) Constitución.

EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, es un Organismo Público Autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto de la H. Asamblea I Legislatura del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1, el día 5 de enero de 1999.

Su objeto es ser depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

b) Objeto social.

Sus fines y acciones están orientadas a:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Órganos de Gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como la celebración de los procedimientos de participación ciudadana.
- Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; y
- Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables y financieras seguidas por el Instituto son las siguientes:

a) *Formulación y presentación de los estados financieros.*



c

ANZ

Las operaciones se registran y los estados financieros se formulan y presentan tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Código Financiero del Distrito Federal, las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y el Manual de Contabilidad del propio Instituto. Estos criterios, en los casos que se indican en la nota 3, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

b) Efectivo y equivalentes.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno del Distrito Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con la adquisición así como el Impuesto al Valor Agregado.

Las adquisiciones de activo fijo se registran como inversión y como incrementos al patrimonio, en el momento en que se adquieren los bienes se reconocen en los egresos del ejercicio. No se reconoce la depreciación por el uso de los bienes ni por el transcurso del tiempo.

d) Pasivos Laborales.

Se cuenta con un pasivo laboral para indemnizaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de abril de 2003.

e) Patrimonio.

El patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, así como de los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

f) Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

El importe del presupuesto total asignado por parte del Gobierno del Distrito Federal al Instituto se reconoce en los ingresos del ejercicio.

Las ministraciones presupuestales recibidas ascendieron a \$ 920,000,000 y \$ 1,443,139,603 en 2010 y 2009 respectivamente.

g) Devolución de transferencias.

Las devoluciones que se realizan por el subsidio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal, son los remanentes del ejercicio inmediato anterior y se mencionan en la nota 10.



c



h) Reasignación de remanentes de ejercicios anteriores al presupuesto del ejercicio.

De conformidad con lo establecido en los artículos 490 y 492 del Código Financiero del Distrito Federal, es facultad del Instituto a través de su Órgano Superior hacer las adecuaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus programas.

i) Otro activo.

Esta representado por depósitos en garantía, derivados de los contratos de arrendamiento de inmuebles donde se ubican los distritos electorales.

3. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los estados financieros se preparan de conformidad con los criterios contables mencionados en la nota 2, sin embargo; existen algunas diferencias con las Normas de Información Financiera emitidas por el "CINIF", las cuales se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sobre la base de su valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, tal como lo requiere la NIF B-10 de las Normas de Información Financiera.

b) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, según el Boletín C-6 de las Normas de Información Financiera, el Impuesto al Valor Agregado no debe formar parte del valor de los bienes.

Debido a que la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo se efectúa mediante asignación presupuestal, no se reconoce la depreciación; de la misma forma, tampoco se registra amortización por las erogaciones en inmuebles que se capitalizan, tampoco se realiza un estudio respecto al deterioro en el valor de los activos de larga duración, que señala el Boletín C-15 de las Normas de Información Financiera.

c) Obligaciones laborales.

Las obligaciones laborales al retiro se determinan de acuerdo a cálculos actuariales que señala la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera. Se realizó un estudio actuarial al 31 de agosto de 2010 y proyectado a 31 diciembre de 2010.

d) Adquisición de activos fijos.

Las adquisiciones de activos fijos, que se realizan con recursos del presupuesto se registran como activo fijo y también como gastos del ejercicio al que corresponden, de acuerdo con las Normas de Información Financiera las compras de activo fijo, no deben de registrarse en los resultados del ejercicio.

e

Dire

e) **Ingresos y egresos.**

La totalidad de transferencias que se reciben por parte del Gobierno del Distrito Federal en las que se incluyen las destinadas para inversión en activos fijos, se registran como ingresos del ejercicio. Los recursos que se reciben para inversión debieran reconocerse directamente en las cuentas del patrimonio. Asimismo, los ingresos otorgados no se registran conforme lo señala el Boletín E-2 de las Normas de Información Financiera.

4. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

INSTRUMENTO	FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA BRUTA ANUAL	2010	2009
BPAT	29-dic-10	30-dic-10	4.35%	\$ 6,300,761	\$ -
IT BPAT	20-dic-10	27-dic-10	4.30%	3,047,339	17,861,572
UDI BONOS	29-dic-10	30-dic-10	4.35%	40,778,320	102,305,796
		Inversiones en Valores		50,126,420	120,167,368
		Bancos		4,058,948	3,028,337
		Efectivo restringido (A)		-	56,500,000
		Total		\$ 54,185,368	\$ 179,695,705

(A) Con fecha 18 de diciembre de 2009, mediante sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto, se aprobó la constitución de un fideicomiso público no paraestatal y revocable e irreversible que tendrá por objeto favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana.

La constitución del fideicomiso se realizó con un monto de \$ 56,500,000, la formalización del contrato se llevó a cabo el 29 de enero de 2010, ver nota 6.

5. **INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.**

CONCEPTO	2010	2009
Terreno	\$ 39,725,454	\$ 39,725,454
Edificios y bodegas	125,841,281	113,580,555
Bienes informáticos	99,923,126	97,945,323
Mobiliario y equipo de administración	31,421,753	30,930,400
Equipo de transporte	22,216,864	22,216,864
Equipo educacional y recreativo	7,190,395	6,894,074
Equipo, aparatos de comunicación y telecomunicación	6,249,260	6,215,048
Maquinaria y equipo eléctrico	3,260,102	2,909,572
Maquinaria y equipo diverso	1,156,591	1,156,591
Maquinaria y equipo industrial	390,835	390,835
Herramientas, maquinaria y accesorios mayores	375,840	375,840
Bienes artísticos y culturales	162,768	162,768
Equipo médico y de laboratorio	102,727	102,727
Maquinaria y equipo de construcción	1,983	1,983
	\$ 338,018,979	\$ 322,608,034

6. FIDEICOMISOS.

- a) De conformidad con el acuerdo ACU-034-07 de fecha 5 de diciembre de 2007 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de la reserva del pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 se celebró el contrato de fideicomiso N. 2188-7 revocable de inversión y administración entre Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Que la fiduciaria invierta, reinvierta y administre el patrimonio del fideicomiso.
- La Fiduciaria en acatamiento de las instrucciones escritas por el fideicomitente entregue al mismo mediante abono en cuenta bancaria las cantidades que le indique.

Asimismo, la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso. El fideicomiso tendrá una duración de 5 años.

- b) En base al acuerdo ACU-959-09 de fecha 18 de diciembre de 2009 se aprobó la constitución de un fideicomiso que tendrá por objeto favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, con una aportación inicial de \$ 56,500,000.

Con fecha 29 de enero de 2010 se celebró el contrato de fideicomiso N. 16551-2 público, no paraestatal, revocable e irreversible entre Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex (Fiduciario) y el Instituto (Fideicomitente) siendo fines del fideicomiso, entre otros:

- Conformación de un fondo financiero que permita al Instituto la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Asimismo la Fiduciaria está facultada para cargar al patrimonio del fideicomiso todos los gastos, comisiones o cualquier otra erogación que se deriven de la administración e inversión de los recursos del fideicomiso.

La duración del fideicomiso será la necesaria para cumplir con el fin del mismo.



	FIDEICOMISO 2188-7	FIDEICOMISO 16551-2	TOTAL
	2010	2010	
Saldo inicial del ejercicio	\$ 98,682,928	\$ 56,500,000	\$ 155,182,928
Disminuciones	(29,315,265)	(82,397)	(29,597,662)
Rendimientos del ejercicio	3,684,929	1,935,455	5,620,384
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 73,052,592</u>	<u>\$ 58,153,059</u>	<u>\$ 131,205,651</u>

	2009
Saldo inicial del ejercicio	\$ 42,536,045
Incremento según ACU-957-09	51,265,208
Incremento según ACU-960-09	2,525,959
Rendimientos del ejercicio	2,355,716
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 98,682,928</u>

7. PROVEEDORES.

CONCEPTO	2010	2009
Talleres Gráficos de México	\$ 255,200	\$ 5,338,360
RUF Organización, S.A. de C.V.	-	4,049,579
LSI Associats	-	2,948,860
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	589,329	1,907,962
Gobierno del Distrito Federal	698,091	1,823,942
Sictel Soluciones TI, S.A. de C.V.	-	1,242,860
Comisión Federal de Electricidad	754,462	-
Universidad Iberoamericana, A.C.	600,000	-
Mecatrónica Automovilística	363,357	-
Otros menores	3,600,762	22,141,483
	<u>\$ 6,861,201</u>	<u>\$ 39,453,046</u>

8. IMPUESTOS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2010	2009
I.S.P.T.	\$ 34,550,265	\$ 32,782,595
2% sobre nóminas	3,176,347	2,616,877
Aportaciones ISSSTE	1,989,935	1,671,694
Cuotas FOVISSSTE	674,465	698,245
2% SAR	282,526	279,000
IVA retenido	149,617	258,087
ISR retenido	146,900	243,749
Créditos FOVISSSTE	8,122	7,161
	<u>\$ 40,978,177</u>	<u>\$ 38,557,408</u>

DATE

Los impuestos anteriormente citados fueron pagados a principios del ejercicio 2011 y 2010, en las fechas que establece la legislación aplicable a cada uno.

9. PASIVO POR TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se tiene una reserva de \$ 4,431,358 y \$ 11,414,273 respectivamente, para hacer frente a las indemnizaciones y liquidaciones que se requieran con motivo del plan de reestructuración orgánica e institucional que se implantará en los próximos años.

Durante el ejercicio 2010 se hicieron frente a indemnizaciones y liquidaciones por \$ 6,982,915.

10. DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se realizó la devolución del remanente del ejercicio 2010 a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal por la cantidad de \$ 4,639,424 integrado por otros productos (Multas aplicadas a partidos políticos). En el ejercicio de 2009 se realizaron devoluciones por un monto de \$ 31,702,677 correspondientes al remanente del ejercicio 2009.

11. ENTORNO FISCAL.

El Instituto, como Órgano Autónomo, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial a Tasa Única, ni del Impuesto al Valor Agregado, ni de la participación de los trabajadores en las utilidades, únicamente paga las retenciones fiscales efectuadas.

12. OTROS INGRESOS.

El saldo de esta cuenta está integrado por multas, sanciones y adeudos de los partidos políticos con el Instituto. La integración de esta cuenta se presenta a continuación:

	2010	2009
Multas a partidos políticos	\$ 4,639,424	\$ 12,035,821
Excedentes en provisiones	3,974,231	994,216
Otros ingresos	700,861	567,555
Multas a proveedores	138,126	355,320
Venta de bases de licitación	40,000	93,000
	<u>\$ 9,492,642</u>	<u>\$ 14,045,912</u>

13. JUICIOS Y PROCESOS LEGALES.

El Instituto tiene pasivos derivados de algunos juicios y reclamos laborales y civiles, por los cuales ha registrado ciertas reservas, mismas que la administración de la entidad estima suficientes para cubrir cualquier contingencia.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

14. AYUDAS Y SUBSIDIOS.

Este rubro del gasto se integra principalmente por el financiamiento público que se le otorga a los partidos políticos registrados ante el Instituto conforme el artículo 30 del Código Electoral del Distrito Federal, el financiamiento otorgado se muestra a continuación:

PARTIDO POLÍTICO	ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	2010		2009	
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	\$ 68,881,596	\$ 2,066,448	\$ 70,948,044		\$ 136,789,346	
Partido Acción Nacional (PAN)	55,744,812	1,672,344	57,417,156		80,825,805	
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	47,426,344	1,422,790	48,849,134		38,281,958	
Partido Verde Ecologista de México (PVE)	32,016,317	960,490	32,976,807		23,969,368	
Partido del Trabajo (PT)	34,791,460	1,043,744	35,835,204		19,426,106	
Convergencia	17,153,237	514,597	17,667,834		19,426,106	
Nueva Alianza (NA)	20,180,103	605,403	20,785,506		32,189,260	
Alternativa Social Demócrata y Campesina	-	-	-		24,258,245	
	<u>\$ 276,193,869</u>	<u>\$ 8,285,816</u>	<u>\$ 284,479,685</u>		<u>\$ 375,166,194</u>	
Apoyo a Asociaciones Políticas Locales						
Otros gastos en el capítulo			5,465,715		24,172,624	
Total del Capítulo			<u>\$ 289,945,400</u>		<u>\$ 399,338,818</u>	

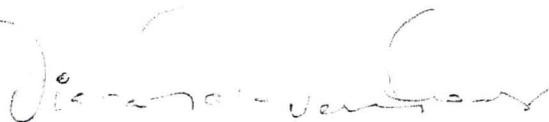
15. AUTORIZACIÓN EN LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Autorización en la emisión de los estados financieros - Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de Marzo de 2011 mediante informe presentado al Consejo General del Instituto.

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010 - Con fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2010, en el cual se le asignaron \$ 880,000,000 al Instituto.

Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011.- Con fecha 31 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2011, en la cual se le asignaron \$ 895,770,238 al Instituto.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros del **INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO)**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.



Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del Despacho
de la Secretaría administrativa



C.P. Arturo García de la Fuente
Director de Finanzas y Contabilidad



C.P. Fernando Aguilera Calderón
Subdirector de Contabilidad

c

0112